



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho"*

CARTA CIRCULAR N° 556-2024/CDB-INDECOPI

Lima, 17 de setiembre de 2024

Señor

Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa
Decano de Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Dirección de correo electrónico: decanato.economia@unmsm.edu.pe

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted a nombre de la Comisión de Dumping, Subsidios y Eliminación de Barreras Comerciales No Arancelarias del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – Indecopi (en adelante, **la CDB**), autoridad nacional que se encarga de aplicar los instrumentos de defensa comercial establecidos en la normativa de la Organización Mundial del Comercio, así como de efectuar el control posterior y eliminación de barreras comerciales no arancelarias.

En el mes de febrero de 2025 se llevará a cabo la **"Semana de la Defensa Comercial"**, en la que se realizarán diversas actividades académicas vinculadas a la labor que desempeña el Indecopi para asegurar el cumplimiento de las normas de defensa comercial en el Perú, a fin de restablecer las condiciones de leal competencia en sectores productivos nacionales afectados por prácticas de dumping y subsidios, así como a la labor de control posterior y eliminación de barreras comerciales no arancelarias que afectan las actividades de importación y exportación de mercancías, para facilitar el desarrollo del comercio exterior en el país.

En el marco de las referidas actividades, la CDB invita a la comunidad académica nacional a presentar trabajos de investigación o artículos académicos sobre temas relacionados a las disciplinas de la defensa comercial (dumping, subsidios y salvaguardias) y la eliminación de barreras comerciales no arancelarias, que hayan sido elaborados por los estudiantes de centros de estudios superiores a nivel de pregrado o posgrado en los últimos tres (3) años. Cabe señalar que los trabajos de investigación o artículos académicos más destacados serán merecedores de un reconocimiento público durante la "Semana de la Defensa Comercial", así como de difusión mediante los diversos canales de comunicación del Indecopi.

En este sentido, le solicito brindarnos su valioso apoyo para difundir la presente invitación entre los estudiantes de su centro de estudios, a fin de incentivarlos a presentar los trabajos de investigación o artículos académicos elaborados sobre los temas señalados precedentemente, considerando para ello de forma referencial las condiciones y pautas previstas en el Anexo que se remite adjunto a esta comunicación.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI

Para cualquier consulta o información adicional, le agradeceremos comunicarse con el señor Martín Pinedo Aubián a la dirección electrónica fpinedo@indecopi.gob.pe o al teléfono (0051-1) 224-7800 anexo 3027.

Atentamente

Luis Alberto León Vásquez
Secretario Técnico
Comisión de Dumping, Subsidios y
Eliminación de Barreras Comerciales
No Arancelarias

JAMP



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPÍ

ANEXO

PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Las pautas para la presentación de los trabajos de investigación a la CDB son las siguientes:

Temática	Defensa comercial (dumping, subsidios, salvaguardias), elusión y barreras comerciales no arancelarias o afines.
Tipo de documento:	Tesis, tesina, monografía, artículo académico o similar.
Autor:	Trabajo individual o grupal.
Nivel académico:	Pregrado o posgrado.
Formato del archivo:	Archivo formato Word o PDF
Antigüedad del trabajo de investigación:	No mayor a tres años (al 31 de diciembre de 2024).
Plazo máximo de presentación del trabajo a la CDB:	31 de diciembre de 2024
Modalidad de presentación:	Envío al correo electrónico dumping@indecopi.gob.pe con el asunto "Trabajo de investigación – Semana de la Defensa Comercial" con una breve reseña del (los) autor(es) del trabajo, así como sus datos de contacto.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI